



Dictamen de los Auditores Independientes

A los Socios de:

**PADOA S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PADOA S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, estado de resultado integral, estado de cambios en el Patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración es responsable de la presentación razonable de dichos Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y respecto aquél control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de que los estados financieros no contengan errores materiales.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.
5. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados.

Vélez 556 y García Avilés 5to Piso Edificio Briz Vera  
Teléfonos: 042-510155 – 513557  
email: panamericanyasociados@gmail.com  
Guayaquil - Ecuador



de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión:**

7. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **PADOA S.A.** al 31 de Diciembre del 2015, así como el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y los flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Informe sobre otros requisitos Legales y Reguladores**

8. Nuestra opinión conjuntamente con los anexos, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **PADOA S.A.** como sujeto pasivo y agente de retención y percepción del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015 se emitirán por separados.

Ing. Mario Martínez C., Socio  
Representante Legal  
RNC- No. 13.333

CONMARTINEZ C. LTDA.  
RNAE No. 110

Guayaquil, Ecuador  
Septiembre 9, 2016